

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Como la C. E. D. A. acordó no seguir apoyando al Gobierno y los diputados radicales no se recataron para decir que Martínez Barrio estaba dimitido, la crisis, de hecho, ya se produjo.-Ahora se siguen conversaciones entre Lerroux y las derechas sobre si han de salir del Gobierno dos ministros o tres

sin embargo, se daba como probable una crisis total y se decía que el Jefe del Estado comenzaría mañana el periodo de consultas, después de la reunión ministerial

LA SESION DE CORTES

A las 4.40 comienza la sesión. Preside el señor Alba. Se nota bastante animación en cáscaras y tribunas.

En el banco azul se hallan los ministros de Justicia y Guerra.

Después de aprobada el acta de la anterior se entra en el orden del día.

EL MINISTRO DE LA GUERRA da lectura a varios proyectos de ley.

Se reanuda seguidamente el debate relacionado con el plebiscito de Alava para el Estatuto Vasco.

El señor ORIOL estima que no se observaron todas las prescripciones de la Ley Electoral en lo que se refiere al escrutinio.

Afirma luego que la provincia de Alava se halla en contra del Estatuto, y que por ello no es justo que se imponga manifeste su voluntad.

El señor LANDROVE, en nombre de la Comisión, interviene, aludiendo al discurso pronunciado por el señor Goicoechea, que vino a trastruocar todo, considerando que va encaminado a quitarle el trono a Royo Villanova y a combatir al señor Martínez Barrio.

Contesta luego a algunos argumentos del señor Goicoechea y dice a éste que se olvidó que en España se halla proclamada la República y que ésta tiene una Constitución que concede derecho a las provincias para constituirse en regiones autónomas.

Considera que no es éste el momento de hablar de los peligros del Estatuto.

Afirma que la posición de la minoría socialista frente al Estatuto es la de oponerse solamente a cuanto signifique esclavitud para los individuos y para los Ayuntamientos.

Hace luego historia de la tramitación tendida por el proyecto de Estatuto Vasco en la Cámara.

El señor PRIMO DE RIVERA interviene para explicar su voto.

Afirma que la política separatista catalana se ha agravado con el Estatuto, pues no se ha sabido entender el sentido poético de Cataluña, que es lo único que puede unir a España.

Se extiende en consideraciones de carácter histórico para luego afirmar que hay algunos hombres ilustres como Maeztu y Unamuno, que tienen un criterio nacionalista.

El señor AGUIRRE interrumpe para decir que el pueblo repele ese criterio.

Termina su discurso el señor PRIMO DE RIVERA diciendo que no es ese el camino que corresponde al pueblo vasco.

El señor LANDABURU interviene para mostrarse conforme con el discurso del señor Landrove.

El señor BILBAO (don Esteban) explica el voto de su minoría. Como habla en tonos declamatorios un nacionalista le dice: "¡Bien por Borrás!".

El señor BILBAO continúa hablando de las glorias de España, que se hallan unidas a las del país vasco, y cita a Legazpi, Elcano, San Ignacio de Loyola...

UNA VOZ:—¡Y Uzcudun, que es también vasco!

Con este motivo se promueve un alboroto que dura unos minutos.

El señor ALBA recomienda a todos serenidad y les ruega que no hagan uso del ingenio.

El señor RECASENS SICHES, de la Comisión, dice que cabe repetir el plebiscito, celebrando uno nuevo si lo solicitan los organismos regionales.

El señor PIERA, por la Esquerda, explica el voto de ésta.

Interviene luego el señor BOLLIVAR, quien aboga por la separación total de Alava y las demás provincias vascas del Estado Central, al que califica de imperialista.

Protesta luego de que todavía no hayan sido puestas a discusión dos proposiciones que tiene presentadas con carácter urgente: una se refiere al estado de prevención y la otra a las relaciones con Rusia.

El señor AGUIRRE habla nuevamente del Estatuto y se refiere a las pretensiones de la provincia de Alava.

Contesta a algunas manifestaciones hechas por los señores Goicoechea y Primo de Rivera.

Dirigiéndose a los monárquicos les dice que si tan encaminados están con los fueros vascos deben votarlos.

Afirma que los monárquicos traicionaron a los vascos en el año 1839, faltando a los compromisos contraídos.

(Los monárquicos protestan y los nacionalistas les increpan).

Sigue diciendo que la Monarquía maltrató a los vascos lo mismo que había hecho con los catalanes.

Agrega que el Estatuto es menos autónomo que las leyes forales y les hará ahora amar más a España. En caso contrario tendrán la contribución de sangre.

Le aplauden las izquierdas y protestan los monárquicos.

El señor PASCUAL LEONE advierte que se va perdiendo el hilo del debate.

El señor ROYO VILLANOVA interviene y dice que el problema queda planteado con la pregunta de si las Cortes se atreverán a concederle a Alava el Estatuto solo con el voto favorable de un 47 por ciento.

Como sigue haciendo ciertas afirmaciones, los señores DE LOS RIOS y LANDROVE le dicen que este criterio no se ajusta al que sustentaba aquél en el seno de la Comisión correspondiente, y protestan de dichas manifestaciones.

Termina su discurso el señor ROYO VILLANOVA diciendo que él es antiestatutista desde hace unos treinta años.

Se somete a votación el voto particular y queda éste rechazado por 136 votos contra 125.

El resultado de la aludida votación es acogido favorablemente por los nacionalistas y con protestas por parte de las derechas.

A continuación el ministro de HACIENDA da lectura al proyecto de Presupuestos general del Estado para los tres trimestres que faltan del año actual, pero lo hace en voz tan baja que apenas se le oye.

Terminada la lectura pasa al banco azul y con el mismo tono de voz pronuncia un discurso.

Anuncia que por el Gobierno se está confeccionando un Presupuesto extraordinario, en el que figurarán importantes partidas destinadas a remediar el paro obrero.

Alude a que por todos los Ministerios se han restringido lo más posible los gastos para tender a la nivelación del Presupuesto.

El Presupuesto de gastos ascende a cuatro mil setecientos veinti-

siete millones de pesetas y dice que como hay que tener en cuenta algunos gastos votados por las Constituyentes, los gastos en definitiva se elevan a cuatro mil ochocientos treinta millones de pesetas.

Se refiere luego a las plantillas de los funcionarios de los Ministerios de Instrucción Pública, Justicia, Obras Públicas, etc., y dice que por ahora no pueden ser atendidas las peticiones de los aludidos funcionarios.

Habla luego de la reorganización de algunos servicios en las dependencias del Estado y afirma que ha recogido algunas sugerencias para poder aumentar los ingresos, elevando algunos impuestos sobre el capital.

Anuncia la presentación de otros diversos proyectos encaminados al mismo fin.

El Presupuesto de ingresos importa cuatro mil quinientos sesenta y tres millones, por lo cual hay un déficit inicial.

Termina diciendo que por la especial situación del país, principalmente en los últimos momentos, no pudo ser entregado antes a la Cámara el proyecto de Presupuestos y expresa su deseo de que todos colaborarán con eficacia para que el Presupuesto sea lo más perfecto posible.

A las nueve y media se dió por terminada la sesión.

Resumen del Presupuesto presentado hoy a la Cámara

El resumen general de ingresos del Presupuesto presentado a las Cortes se eleva a 4.653.763.690 pesetas.

Los gastos son los siguientes: Obligaciones generales del Estado, 1.297.970.142.

Obligaciones de los Departamentos ministeriales, 3.365.285.060,35.

Total general, 4.663.185.761,80.

Por el artículo primero del proyecto se concede un crédito para gastos del Estado en los tres últimos trimestres del corriente año por la suma de pesetas

3.481.169.133,90, que sumados a los 1.182.016.627,90 que se concedieron para el primer trimestre, hacen un total de créditos para el actual ejercicio de 4.663.185.761,80 pesetas.

En el artículo segundo se autoriza al Gobierno para emitir en una o varias veces Obligaciones del Tesoro por mil quinientos millones de pesetas, amortizable en diez años, a la par, con el cinco por ciento de interés anual, libre de impuestos, incluso el timbre del título.

La C. E. D. A. acordó no seguir prestando su apoyo al Gobierno

Hoy se reunió la minoría de la "Ceda", bajo la presidencia del señor Gil Robles. La reunión se celebró en el domicilio social de la Agrupación.

A la salida se facilitó a los periodistas una referencia oficiosa en la que se dice que los reunidos examinaron principalmente los problemas políticos actualmente planteados con toda amplitud, ratificándose la minoría en las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles al contestar al presidente de la

Cámara sobre sus iniciativas en cuanto a un plan parlamentario.

También se otorgó un voto de confianza al jefe del grupo para que en el instante y forma que considere oportunos plantee la opinión de la minoría o intervenga en el debate que se pudiera suscitarse en el Parlamento.

Por noticias particulares se sabe que en la misma reunión se acordó retirar el apoyo del grupo al Gobierno, en vista de la actitud de éste.

Contra lo anunciado, en la reunión de la minoría radical no se leyó el famoso documento y se concedió a Lerroux un voto de confianza

Madrid.—Esta mañana se celebró la anunciada reunión de la minoría radical.

A las once menos diez llegó al Congreso el jefe del Gobierno, y al ser rodeado por los periodistas, les preguntó qué noticias traía la prensa.

—¿Es que no la ha leído usted?—interrogó a su vez un informador.

—He leído algunos periódicos—replicó el señor Lerroux—, y me parece que están algo desorientados.

La conversación continuó en términos generales, y al ocuparse de nuevo del tema del día y de los rumores en torno a la reunión radical y sus posibles consecuencias, el jefe del Gobierno manifestó:

—Pueden ustedes tener la seguridad de que el Gobierno no será derrotado más que en el Parlamento y en una votación. Claro está que esto puede suceder algún día.

Así que los que preconizan que la crisis se producirá de esta forma, aciertan, porque a nadie puede ocultarse que un Gobierno de la composición del actual está sujeto a estos accidentes, y para asegurar esto no hace falta ser profeta, pues es lo mismo que si al nacer un niño dicen: "Este niño morirá". Efectivamente que morirá, pero lo mismo puede morir a los dos meses, que a los ochenta años.

Después, refiriéndose a las declaraciones hechas por algunos diputados de su partido, dijo que eran debidas a la impaciencia de los elementos jóvenes, no acoplados aún a la disciplina del partido radical, lo que no ocurre a los hombres ya maduros, que se conducen con más moderación.

A aquella hora ya habían llegado al Congreso numerosos diputados radicales, y a poco lo hicieron los señores Lara y Martínez Barrio.

A las once y media llegó el señor

Guerra del Río, que eludiendo hablar con los informadores, pasó directamente a reunirse con sus compañeros de minoría.

Durante la reunión salió el señor Salazar Alonso, quien, preguntado por los informadores sobre los términos en que se estaba desarrollando, respondió:

—Emoción, discurso y gran cordialidad. Entre nosotros no puede pasar nada, pues la unanimidad de criterio se está manifestando hoy dentro de la mayor armonía.

El señor Peire, con quien hablaron también los periodistas, refiriéndose al documento que se decía iban a presentar en la reunión, comentó:

—Ya saben ustedes que muchas veces se escriben cartas que luego no se echan. Tengo la impresión de que con este escrito va a pasar algo parecido.

La reunión radical terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, el señor Rey Mora dijo que habían tenido un cambio de impresiones sobre la situación política, y que se concedió un amplio voto de confianza al señor Lerroux.

El señor ROIG IBÁÑEZ manifestó que todo había terminado bien.

Después, el señor Lerroux facilitó la siguiente referencia oficiosa:

"En la reunión que acabamos de celebrar han hablado diez o doce diputados. Antes de que hicieran uso de la palabra, yo les pedí que hablasen con toda sinceridad, sin otras limitaciones que las impuestas entre nosotros. Así se ha hecho, y en resumen, que ha habido una gran cordialidad, en contra de lo que esperaban aquellos que se alimentan de carne de ministro. Una vez más el partido radical, por medio de su representación parlamentaria, se ha identificado para todo aquello que convenga a la República, a la patria y al partido."

—No se presentó el documento de que se venía hablando?

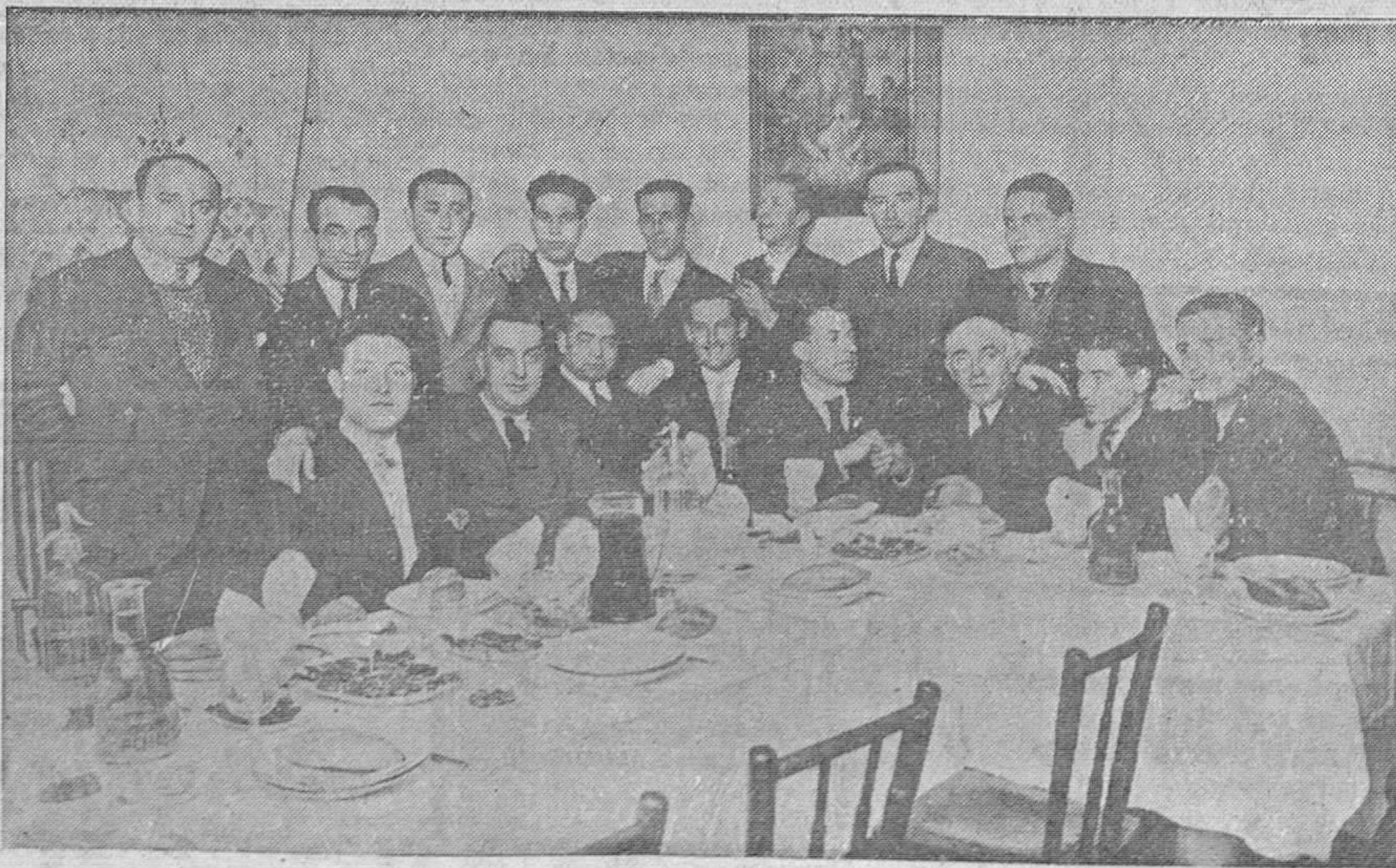
—El documento a que usted alude—respondió el señor Lerroux—no ha sido presentado. A los que lo habían escrito les hice ver que estaban en un error, y que podían padecer un equívoco durante cuarenta y ocho horas, pero que más tiempo no podían permanecer en el equívoco. Tan convencidos han quedado, que yo no he llegado siquiera a conocer dicho escrito. Pero aun suponiendo que no hubiese logrado convencerles, todo lo más que hubiera podido suceder sería un simple fraccionamiento en la minoría. Y esto es todo, señores.

Otro informador le interrogó:

—¿Qué labor parlamentaria se propone realizar el Gobierno?

—Le parece a usted poco la labor presupuestaria, el presupuesto extraordinario que estamos elaborando y los cuarenta proyectos que están olvidados encima de la mesa por aquellos que nos acusan, e igualmente el proyecto del ministro de Agricultura sobre la Ley de Arrendamientos rústicos? Me parece que es bastante en materia legislativa.

—¿Y si las derechas quieren inter-



HOMENAJE A UN ASTURIANO.—En un hotel de La Coruña se ha celebrado un banquete que, como homenaje, han ofrecido sus compañeros a don Leopoldo Sánchez Monasterio «Polín», del Cuerpo Auxiliar Subalterno del ejército que pasa a incorporarse a Burgos

polar sobre alguno de los proyectos de ese programa legislativo que usted indica?

—Si quieren hacerlo, están en su derecho. Que hagan las proposiciones incidentales que quieran, y si están de acuerdo con el criterio del Gobierno, las apoyaremos, y si no, trataremos de armonizar los puntos de vista opuestos.

Insistió el informador refiriéndose concretamente al proyecto de amnistía, y el Presidente contestó:

—Ese proyecto de ley, como otros muchos, está en el orden del día.

—Si—dijo el periodista—, pero no se pone a discusión.

—El que dirige todas estas cosas es el Gobierno—repuso don Alejandro—, y si los que están en la oposición quieren dirigir, que nos echen. ¿Es que hay algunas impaciencias? Si son impaciencias no lo son por amor a la amnistía; lo son porque se alimentan con carne de ministros. Estos asuntos los resuelvo yo de acuerdo con el Gobierno y bajo la dirección del Presidente de la República. Y ahora—terminó diciendo—permitame que vaya a almorzar, porque ya va siendo hora.

Para Lerroux sigue siendo todo de fácil solución

Inmediatamente que el jefe del Gobierno llegó a la Cámara, después de la reunión de la minoría radical, pasó a entrevistarse con don Santiago Alba.

Cuando salió, los informadores saludaron al señor Lerroux y le interrogaron, para lo cual le entraron preguntándole si estaba enterado del acuerdo de la minoría agraria.

—Nadie me ha dicho nada—contestó el señor Lerroux.

—Pues entonces vamos a enterarle nosotros—le dijeron. Y le pusieron en antecedentes sobre el acuerdo de retirar el apoyo al Go-

Dan por dimitido al ministro de la Gobernación

La impresión que se tiene de lo tratado en la reunión de la minoría radical es que comenzó la misma con un discurso del señor Lerroux, dicho en tonos paternales, invitando a la minoría a que se pronunciase en tonos cordiales y puesta la vista en la necesidad de resolver satisfactoriamente todas las diferencias existentes entre los diputados radicales.

Algunos diputados de la tendencia derechista hablaron para decir que no habían sido interpretados justamente en la política del Gobierno actual.

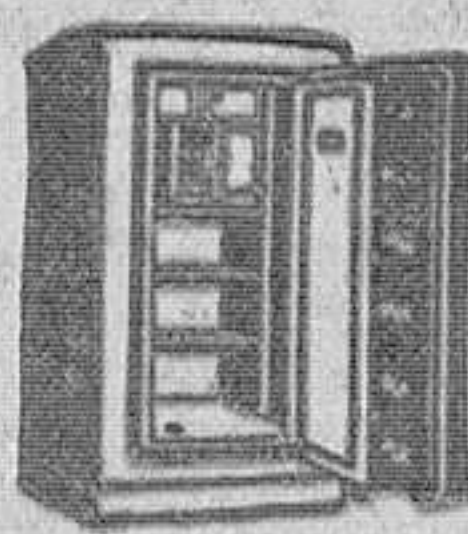
Como el señor Martínez Barrio se diese por aludido, contestó para ampliar las ya conocidas manifestaciones

que han aparecido en el "Blanco y Negro", e hizo declaraciones en el sentido de que él era hombre de centro, pero con inclinaciones hacia la izquierda; ahora que, como era hombre disciplinado, seguiría fielmente la política de la minoría desde los escaños.

La minoría acordó facultar al señor Lerroux para que diese la solución que considere oportuna a la política de la minoría dentro del Gobierno.

Los diputados del grupo radical se mostraban muy satisfechos después de la reunión, y algunos de ellos daban ya como dimisionario al señor Martínez Barrio.

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



ROBO
FUEGO
SOPLETE

1.000 referencias en Asturias
Exposición y venta
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

en ese sentido tienen mil ocasiones en el Parlamento.

—Se asegura—prosiguieron los periodistas—que en la reunión de ustedes el señor Martínez Barrio había hecho clara manifestación de su deseo de dimitir.

—No es exacto eso; además se me ha concedido un voto de confianza para resolver las diferencias y creo que el arreglo será fácil.

Maura se muestra escéptico

Pregunaron los periodistas al señor Maura sobre la situación política y sobre la solución que se iba a dar a la crisis, y el jefe del partido conservador se mostraba escéptico, no queriendo hacer manifestaciones.

bierno, de cuya actuación estaban disgustados.

—No sé cuántas veces lo van diciendo—contestó el jefe del partido radical. Pero para manifestarse

Parece que las derechas se proponen derrotar al Gobierno en la sesión de hoy, buscando amplitud a la crisis

Los comentarios de esta tarde y esta noche versaron, como es natural, sobre la situación política.

Según los rumores, probablemente la crisis será parcial, pero se ha complicado, ya que algunos diputados radicales estimaban indudable que no se limitaría a la salida de los señores Martínez Barrio y Lara.

También se trataba de conocer el alcance de la proposición que se dice presentará la Lliga. Parece ser que el acuerdo de la Ceda fué el de producir la crisis por una cuestión tan al Gobierno para que tenga la derrota carácter político y no resulte incapacitado para formar Gobierno el señor Lerroux.

Desde luego las derechas derrotadas radicales estimaban indudable crisis la amplitud que desean.

Un diputado de la Ceda decía que es imposible que la crisis se limite a dos carteras, pues así el nuevo Gobierno no duraría más de cuarenta y ocho horas.

COMO ESTABA LA SITUACION POLITICA ANOCHE

La situación política esta noche es la siguiente:

El señor Lerroux quiere que la crisis sea parcial, a base de los señores Martínez Barrio y Lara.

El señor Gil Robles no acepta que sea parcial y solamente limitada a esos ministros, sino que se amplíe al señor Guerra del Río, y de esta opinión participa la Lliga.

Mañana se planteará la crisis por el señor Lerroux ante el jefe del Estado.

La crisis política se planteará en el Parlamento por derrota del Gobierno, mediante la actuación común de las derechas.

Lo que parece más probable es que el jefe de Estado considere necesario iniciar el período de consultas, y que se abran éstas con la crisis total.

Martínez Barrio niega que sea uno de los dimisionarios

El ministro de la Gobernación llegó a las cinco de la tarde al Congreso y hasta las seis menos cuarto estuvo reunido con el jefe del Gobierno y otros compañeros.

Al salir le dijeron los periodistas:

—Es usted el hombre del día y por ello el amo de las noticias.

—Pues no tengo ninguna—respondió el señor Martínez Barrio.

—Es que se asegura—insistieron los periodistas—que hay crisis parcial, y que es usted uno de los dimisionarios.

El ministro de la Gobernación hizo un gesto de contrariedad, no habitual en él, y se limitó a decir:

—No sé, no sé...

UNAS PALABRAS DEL MINISTRO DE HACIENDA, SON COMENTADAS

En los pasillos de la Cámara fueron muy comentadas las palabras que pronunció el ministro de Hacienda poco antes de dar lectura a los Presupuestos, entendiéndose que ello venía confirmar los rumores de crisis.

El señor Lara dijo lo siguiente:

—Voy a leer los Presupuestos por si no tengo tiempo mañana.

SI NO SE PLANTEA LA CRISIS, GIL ROBLES PLANTEARÁ EL PROBLEMA POLITICO

El señor Lucia, subjefe de la "Ceda", decía que la crisis está latente, y que mañana deberá dársele estado oficial, pues si no fuera así, el señor Gil Robles plantearía mañana mismo el problema político, haciendo saber al Gobierno, en pleno Parlamento, el disgusto porque su actuación es contraria a los compromisos contraídos.

LEA USTED La Voz de Asturias

CAMPOAMOR HOY a las 7 y 11 y mañana y 10 y 12 especial
Éxito grandioso del graciosísimo vodevil, hablado en español:
ANDA QUE TE ONDULEN Creación de FERNAND GRAVEY
El espectáculo dará principio con la proyección de la gran cinta deportiva rusa: "Los soviets deportivos"

CAMPOAMOR Día 2 de Marzo
Presentación y Debut de la compañía de "EL DIVINO IMPACIENTE"
Ignacio de Loyola: RICARDO CALVO. Francisco Javier: ALFONSO MUÑOZ
Se despachan localidades para el día del estreno

EL SEÑOR

D. Joaquín Colunga Rodríguez

Falleció en la villa de Noreña a las siete y media de la mañana del día 28 de Febrero de 1934
A los 73 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su viuda doña Josefa Rodríguez Vigil; hijos doña Generosa, doña Benigna, doña Amelia y don Joaquín; hermana Benigna de Jesús (Religiosa de Notre-Dame); hijos políticos don Fermín Huergo y don Cipriano; hermana doña Dolores Colunga Rodríguez; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, a las once de la mañana, de hoy primero de Marzo, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de esta villa, y seguidamente a las horas fúnebres que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María de Noreña, por cuyos actos les quedarán vivamente agradecidos.

ANTE UN ENCUENTRO INTERNACIONAL

La selección ha vencido por cuatro tantos a uno, marcando dos Lángara

Madrid.—Esta tarde se celebró el partido de fútbol anunciado para la preparación del equipo que en representación de España luchará en breve contra Portugal.

Arbitró el encuentro el colegiado madrileño Escartín.

El equipo nacional estaba constituido por Zamora, Zabalo y Quincoces, Cilaurren, Marculeta y Fedé; Ventolrá, Iraragorri, Lángara, Luis Regueiro y Gorostiza.

Estaba compuesto el equipo entrenador por Pacheco; Ciriaeo y Olaso; Pedro Regueiro, Valle y López; Lazcano, Buitra, Sañudo, León y Emilián.

El primer tiempo terminó con dos tantos a favor del equipo nacional, por cero sus contrarios.

El primer tanto fué producto de un buen pase de Regueiro a Gorostiza, que éste pasó luego a Lángara, rematando éste de una manera espléndida.

El segundo lo consigue también Lángara, al aprovechar un buen pase de Gorostiza y lanzar un chut magnífico e imparable.

En la segunda tanda no salieron ni Ventolrá ni Lazcano. Zamora paró un tiro magnífico. Fueron anulados dos tantos. El partido se suspendió unos minutos a causa de la nieve abundante que caía.

Regueiro consiguió el tercer tanto para el equipo nacional. Poco después Sañudo marca el primero y único tanto conseguido por el equipo entrenador.

Unos momentos más tarde Gorostiza marca el cuarto tanto para el equipo nacional. Zamora estuvo muy bien. No satisfizo plenamente la labor de Zabalo. Quincoces estuvo espléndido. Marculeta defendió bien, pero no hizo lo mismo al pasar pelotas. Cilaurren empezó mal y terminó bien. El que no hizo gran cosa fué Fedé. De la delantera sobresalieron en primer lugar Luis Regueiro e Iraragorri. Lángara solamente estuvo muy bien rematando.

En muebles modernos y económicos no hay competencia para Almacenes

CARLOS

visítelo y se convencerá
Santa Clara. — OVIEDO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se dice que el Papa invitará a los católicos españoles a acaten la República

Ciudad del Vaticano.—"United Press" afirma que el Papa se propone enviar a los católicos españoles una invitación para que se adhieran inequívocamente a la República y acaten el régimen, a fin de conseguir se respeten los principios de la iglesia.

Añade que en este sentido dirigirá instrucciones al Nuncio en Madrid y Cardenales y Obispos españoles, y dice también que el Papa va a ser ahora más explícito que cuando en el "Observatore Romano" aconsejaba a los diputados católicos se desjasen de cuestiones secundarias.

Asimismo afirma que la situación de España es la misma que en Francia cuando se produjeron las divisiones entre los católicos y no católicos, y entonces León XIII, de manera enérgica, indicó la conveniencia de acatar la República, y cree que ahora el Papa seguirá la misma conducta.

MARTINEZ DE VELASCO PIDE TAMBIEN QUE SE AMPLIE LA CRISIS

Madrid.—El señor Martínez de Velasco, hablando con los periodistas, manifestó que compartía la opinión de las fuerzas de derechas, de que la solución no puede limitarse a la salida de los señores Martínez Barrio y Lara, sino que la crisis debe ser más amplia, para dar la sensación de que se va a cambiar de conducta.

Preguntado si entraría personalmente en el nuevo Gobierno, contestó que no, pero que daría un ministro, si antes se dice lo que se va a hacer.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—A última hora conferenciaron los señores Alba y Gil Robles.

Al salir éste, dijo que había tratado de la labor parlamentaria a desarrollar.

Rumores sobre la crisis ministerial aseguran que saldrán los ministros de Gobernación y Hacienda y que serán substituidos por un radical y un agrario

La crisis se producirá hoy

Los rumores que circulan acerca de la crisis, dan por salientes a los ministros de la Gobernación y de Hacienda, y se asegura que la crisis se producirá mañana, inmediatamente después de la reunión ministerial en Palacio.

A LAS VACANTES IRAN UN RADICAL Y UN AGRARIO

También se daba por seguro que los sustitutos de los ministros salientes serían Marraco y Romero Rodríguez, radical uno y el otro agrario pero que todo ello dependía del giro que tomasen las cosas en el Consejo de ministros que iba a presidir el jefe del Estado.

Substitutos que no agradan a la Ceda ni a la Lliga

Entre los rumores de solución de la crisis y de probables sustitutos de los ministros que habrían de salir, caso de que la crisis fuese parcial, se citaba a los señores Solazar Alonso y Chapaprieta.

Pero a este respecto se dice que este arreglo no satisface ni a la CEDA ni a la Lliga, sobre todo a ésta que opina que el Gobierno está en crisis total y que ha de ser reemplazado por completo.

Un periodista decía que como la CEDA había apoyado al Gobierno para el responsable de la política desarrollada en su seno y que la crisis debía ser total.

Gil Robles insiste en que la situación del Gobierno es insostenible

Los periodistas, en su deseo de ir recogiendo impresiones sobre la situación política, se entrevistaron con Gil Robles, al que interrogaron sobre lo tratado en la reunión de la minoría de la CEDA.

El señor Gil Robles contestó que en la nota que se había facilitado estaba expresado cuanto él pudiera decir. Se estudió la situación política en general y el grupo parlamentario se ha ratificado en mi criterio y así se expresa en la nota que ha sido entregada al presidente de la Cámara.

—Creo—añadió—que la situación del Gobierno es insostenible. Se me ha concedido un amplio voto de confianza para que plantee en el Parlamento la situación del debate cuando lo crea oportuno.

Sobre las restricciones a los patronos para recurrir de los acuerdos de Jurados mixtos

El diputado señor Pujol interpellará al ministro del Trabajo sobre la disposición que ha dado con fecha 18 en el sentido de restringir a los patronos las facultades para entablar recursos contra acuerdos de los Jurados mixtos, puesto que en este sentido ya había una disposición dándole quince días de plazo para ello.

TEATRO DEL PRINCIPADO
Hoy, a las 5 - GRAN SECCION INFANTIL, a base de complementos dibujos sonoros, películas cómicas e instructivas. Proyección de la bellísima cinta en colores «NOCHEBUENA».
A las 7.15 y 10.30 - Estreno de la original película de la FOX: **LA MUJER PINTADA**
Destacada actuación de SPENCER TRACY y PEGGY SHANNON.

TEATRO DEL PRINCIPADO Mañana: Gran acontecimiento artístico
Presentación del mejor cuadro andaluz que recorre triunfalmente España.
La saladísima pareja de precoces artistas:
Los chavalillos sevillanos
y el maravilloso divo de cante flamenco, único llamado dos veces tenor **ANGELILLO** que cantará sus grandes creaciones

Insustituible en excursión y vacaciones el Café Moka Concentrado Aramisén

CRONICAS JUDICIALES

Un guardia que perseguía a un maleante fué procesado. Se le acusa de delito de lesiones por imprudencia

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer una causa seguida contra el guardia urbano de esta capital, Isaac Blanco Bayo.

Se acusa por el Ministerio Fiscal a dicho agente de un delito de lesiones por imprudencia en la persona de José María Gutiérrez "El Santamaría".

Este hecho había ocurrido el 24 de Agosto del pasado año en las calles de la Independencia y Cervantes.

En el momento en que perseguía al mencionado guardia al "Santamaría" aquél hizo un disparo de arma de fuego, causando heridas graves al perseguido, por las que precisó asistencia facultativa.

La acusación fiscal la ejercía el señor Ibarra y de la defensa estaba encargado el letrado don Elías Lucio Suerpérez.

El procesado, al declarar, dice que encontrándose de servicio la noche del 24 en la calle del General Elorza oyó ladridos del perro de una finca próxima a donde él se encontraba y al acudir al lugar de donde partían los ladridos, vió a un individuo que saltaba una tapia, suponiendo que estas eran las causas que produjeron la alarma del perro. Porque sin duda el fugitivo había pretendido realizar un atentado contra la propiedad, fué persiguiéndole hasta la calle de la Independencia y allí intimidó varias veces al que huía para que se entregase, pero no lo consiguió. Trató de escalar otra tapia y le intimidó por última vez, arrojándole el perseguido piedras y en un momento en que hizo ademán de sacar un arma hizo el procesado un disparo al suelo para amedrentarle, pero por los distintos movimientos que hacía el rebelde, no pudo evitar que otros disparos hechos posteriormente, le alcanzara, produciéndole las heridas de cuya causa le acusa el Fiscal.

Todos los compañeros del procesado que han comparecido en estrados informan que el indicado "Santamaría" es un individuo de pesimos antecedentes y que su compañero se vió obligado a hacer el disparo, por miedo a ser agredido, pero sin ánimo de herir.

Terminada la prueba testifical el Fiscal eleva a definitivas sus conclusiones, y en su informe dice que el procesado no agotó todos los requisitos que la Ley prevé para evitar la agresión, por cuyo motivo se ve obligado a sostener la acusación contra el procesado, si bien reconoce que el Tribunal de Derecho, dentro de sus facultades discrecionales puede considerar si obró o no en defensa de su persona y en cumplimiento de un deber que le imponía el cargo que ejerce de agente de la autoridad municipal.

El abogado defensor, señor Suerpérez, recuerda a los señores del Tribunal el ambiente de constante inquietud que respecto a la seguridad de la propiedad, inquietud que los agentes de la autoridad conocen bien y participan de ella. Además se trataba de una persona de malos antecedentes, que necesariamente tenía que poner en cuidado al guardia, y su, además, éste creyó necesario proteger su propia persona, no tiene nada de extraño que haya tenido que hacer legalmente uso del arma.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

POR FALTAS A LA AUTORIDAD JUDICIAL

El mismo Tribunal de Derecho vió la causa contra Pedro Calleja, acusado de un delito de injurias a la autoridad.

El procesado había asistido a un mitin como orador que se celebró en Ciaño y en el propósito de un desahucio infirió injurias a la autoridad judicial, diciendo que solo se legisla para la burguesía y que los jueces solo aplicaban las Leyes cuando se trataba de menesterosos.

Al declarar ayer, a preguntas que le hizo el representante del Ministerio Fiscal señor Ibarra, dijo que él solo se refirió en el mitin a la parte del desahucio interpretando lo que respecto a esta legislación había leído, pero sin que tuviera el propósito de injuriar a la autoridad judicial.

Se cita a declarar al agente don Faustino Dorado, que es quien dio cuenta de las especialidades del mitin, y al no comparecer, el Fiscal pide la suspensión del juicio, porque era la única prueba acusatoria que existía en los autos, accediendo la Sala a esta petición.

El letrado defensor, señor López Vázquez, no estimó necesaria la suspensión del juicio, por entender que había testigos que podían aportar pruebas concluyentes.

Se hará nuevo señalamiento

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Llanes.—Contra Ramón Florentino Colsa Noriega, por robo. Abogados, señores Ouesta y Miaja; procuradores, señores Galcerán y Alvarez León.
Oviedo.—Contra María Angeles Rodríguez García, por hurto. Abogado, señor Lajusticia; procurador, señor Casariego.
Oviedo.—Contra José Carbañales, por estafa. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Villamil.
Pravia.—Contra Isidoro Varela Menéndez y otros, por lesiones. Abogado, señor Bancos; procurador, señor Sors.
Gijón.—Contra José Guisasa Muñoz y otros, por robo. Abogado, señor Arias (don Alvaro); procurador, señor Gómez.
Siero.—Contra Gabriel Cuesta González, por lesiones. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Tamés.

En la Diputación

LA SESION EXTRAORDINARIA DE HOY

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar la sesión extraordinaria convocada para discutir los presupuestos de 1934 y la liquidación del presupuesto de 1932.

La reunión es en segunda convocatoria.

UNA ARTISTA PRECOZ

En el Ayuntamiento se ha recibido una carta de la Comisión permanente Arriaga, de Bilbao, pidiendo que se le faciliten informes sobre la niña Alejandrina Argüelles de Toral y Hévía, fallecida el año 1860 en Valencia, a los 14 años, habiéndose descubierto como gran poetisa, compositora, cantante y pintora.

SE INTERESAN VARIOS EXPEDIENTES

El Tribunal Económico Administrativo interesa los expedientes de Ramón González Faes, de Oviedo; Eduardo Méndez Tuero, de Gijón; y Celestino Riego, de La Felguera, sobre reclamación de las cédulas.

LOS SERVICIOS DE AMBULANCIA SERAN RETRIBUIDOS

El director del Hospital Provincial remite oficio de la Cruz Roja Local, en el que manifiesta que en lo sucesivo los servicios de ambulancia deberán ser retribuidos.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Además de los ya publicados, la Comisión Gestora, en su última sesión, adoptó los siguientes acuerdos:

Expedir un libramiento para pago de dietas y gastos de locomoción de arbitrios provinciales.

Idem la distribución de fondos para el mes de marzo, que importa 1.560.368 pesetas.

Idem las cuentas de los Tribunales tutelares de menores, de Madrid, San Sebastián y Logroño.

Se autoriza al arquitecto provincial para adquirir por administración cuatro armarios de madera para el Hospital-Psiquiátrico.

Se aprueban varias cuentas que presenta el arquitecto provincial de adquisición de mesas, bancos de madera para el mencionado establecimiento, y otra de camas de hierro con destino a la Comunidad y pabellones del mismo.

Se proporciona modelo de instancias por el director del Curso en el local de la Juventud Católica de San Juan, Melquiades Alvarez, 6, entresuelo, de seis y media a ocho y media de la tarde, y en la Federación Católica Agraria, calle de Santa Ana, 6, primero, Oviedo.

Las becas que se anuncian podrán ampliarse a medida que se reciban más datos, advirtiendo que los donantes pueden imponer la condición de que el alumno sea residente de determinado pueblo.

En dicho plazo de quince días se admiten también instancias en papel corriente para oyentes del C. de E. S., hasta cubrir 40 plazas, acreditando los tres extremos enumerados arriba.

Tanto el concurso de becas como el de oyentes será resuelto por el Centro de la A. C. de P. de Oviedo.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Hay veintitrés concursantes a la plaza de secretario del Ayuntamiento de Oviedo, que muy en breve será provista

LA SESION EXTRAORDINARIA DE HOY

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar la sesión extraordinaria convocada para discutir los presupuestos de 1934 y la liquidación del presupuesto de 1932.

La reunión es en segunda convocatoria.

UNA ARTISTA PRECOZ

En el Ayuntamiento se ha recibido una carta de la Comisión permanente Arriaga, de Bilbao, pidiendo que se le faciliten informes sobre la niña Alejandrina Argüelles de Toral y Hévía, fallecida el año 1860 en Valencia, a los 14 años, habiéndose descubierto como gran poetisa, compositora, cantante y pintora.

su vez, se dirige por nuestro conducto a cuantos conozcan algunos detalles de esta familia, para que se dignaran comunicarlo a la Alcaldía, a fin de que se puedan complace los deseos de la Comisión permanente de Arriaga, que ha de rendir el indicado homenaje a esta precoz artista.

LO QUE DICE EL ALCALDE

Como formulásemos nuestras quejas al alcalde por lo abandonado que estaba el servicio de limpieza de la nieve, el señor Miaja nos participaba que acababa de ponerse de acuerdo con el presidente de la Comisión de servicios mecánicos, aguas y bomberos, señor San Martín y el vocal de la Comisión de Policía urbana, señor

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el INSUSTITUIBLE ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Primiado en varias Exposiciones. Solo tinte el cabello blanco (UNICO EN SU CLASE). Se usa con las mismas manos como una Brillantina NO MANCHA, ES INOFENSIVO, QUITA LA CASPA, DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA, UN ESTUCHE GRANDE AL ANZA PARA UN AÑO DE USO. Venta en Perfumería. Concesionario Exclusivo para la venta al por mayor en Asturias D. Nicolás Fernández Sampil, et. Guillermo Schulz, 5. OVIEDO.

Era hija de don Lucio Argüelles Toral, que era administrador de Aduanas en Irún en 1845, que fué cuando nació Alejandrina, después, en el 1860, desempeñaba igual cargo en Valencia a la muerte de esta precoz artista.

Era don Lucio natural de Oviedo, siendo hijo de don Juan Argüelles Toral y doña María Francisco Cueto.

Era abuelo de la niña, por parte materna don José Hévia Noriega.

La Comisión permanente de Arriaga solicita del Ayuntamiento que se le remitan los datos biográficos que se tengan de esta artista, pues se pretende rendirle un homenaje a su memoria.

El Ayuntamiento de Oviedo, a

Prado Pevida, para que con los bomberos, personal de limpieza y obreros peones del Municipio, con los capataces a la cabeza, realizaran los trabajos, a fin de dejar limpias por lo menos las aceras y sitios de mayor tránsito.

Así se hizo, dándose la nota curiosa de lucir los bomberos el magnífico traje adquirido para este Cuempo, lo mismo que el jefe señor Arias, siendo muy elogiado el

Prado Pevida, para que con los bomberos, personal de limpieza y obreros peones del Municipio, con los capataces a la cabeza, realizaran los trabajos, a fin de dejar limpias por lo menos las aceras y sitios de mayor tránsito.

Terminado el período de presentación de expedientes para concursar a la plaza de secretario de nuestro Ayuntamiento, probablemente se trate en la sesión del próximo viernes, fecha en que habrá de convocarse a sesión extraordinaria para que el Ayuntamiento designe a quien corresponda ocupar dicha plaza.

Son 26 los concursantes y cada concejal tendrá para el día de dicho sesión una relación de méritos de cada uno de los opositores a la plaza.

AVISO

EL PERSONAL COMPLETO de los Talleres Carrocerías EMILIO M. HERRERO, se pone a disposición del público para hacer toda clase de trabajos concernientes a dicha industria. Para informes a la comisión administrativa: Bar Angelin Pieter, Posada Herrera. Teléfono 2540.

La grippe

insensiblemente se apodera del organismo con peligrosa tenacidad, sobre todo en los niños y personas débiles cuyos pulmones no ofrecen tanta resistencia a las complicaciones de mayor gravedad. Por esta razón, el tratamiento debe ser inmediato y enérgico con el Pectoral Richelet que ataca directamente las causas, aleja el peligro de complicaciones bacilares, como la bronconeumonía, virulenta, y cierra la puerta a la terrible tuberculosis.

PECTORAL RICHELET

no es un jarabe más, sino un tratamiento científico y racional que pueden tomar, incluso, los niños desde los cinco años. Jamás causa vómitos ni desarreglos digestivos y como no contiene alcohol ni azúcar, es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

Pida usted en la farmacia el nuevo frasco grande, que basta en muchos casos para un tratamiento completo.

La gripe vencida.

La entrada del invierno era siempre para mí un motivo de preocupación. La gripe unas veces y fuertes catarros otras, se apoderaban de mí, con tales golpes de tos que dejaban mi pecho dolorido.

Gracias al Pectoral Richelet he olvidado aquellos días que me anquilaban y no tenía ningún cambio de temperatura.

Puede servirse de la presente carta como estímulo más conveniente.

FELICIANO MARINA
Don Ramón de la Cruz, 2.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.—San Sebastián.

¿Sufre su garganta con el frío? Métese en la boca una PASTILLA RICHELET

Evitará alteraciones en la laringe y en las mucosas bucales.

Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos.

Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.



NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Si la nieve lo permite... El domingo, 4 de Marzo, finalizará el torneo de Liga con los siguientes partidos:
Primera División
Athletic-Racing.
Betis-Barcelona.
Oviedo-Donostia.
Español-Madrid.
Valencia-Arenas.

Segunda División
Osasuna-Celta.
Salbadell-Sevilla.
Irún-Sporting.
Athletic-Alavés.
Coniña-Murcia.

El 18 "round", poco interés encierra, silueteados como están los equipos campeones del torneo, y estando de "cuerpo presente" los colistas.

Aquí... Aquí, en Buenavista, puede que el encuentro entre ovetenses y donostiarros resulte el de más cartel del año, de confirmarse cuanto en torno al mismo se susurra.

Que lo que se susurra es, ni más ni menos, que al lado del "Júpiter tonante" de la delantera azul y roja del equipo nacional, nuestro todavía—Isidro Lángara, actuará de interior, Jesús Alonso; ese reserva que lleva metido en el cerebro todo un tratado de fútbol, clase extra.

Además... Que Chús y Mugarra reaparecerán. Y que Ibáñez, acaso también. Unido a esto, el que debutara Oscar, buenas eran las novedades que tuviera el match.

¿Lángara al Madrid?... Pudiera ser. El dinero es capaz de conseguir eso y muchísimo más. Pero se nos antoja, amigo "Rienzi", que no va a ser tan fácil conseguirlo por muchas razones; una de ellas, y quizá la más importante, la de que tendría el Madrid que convocar a una reunión de accionistas y obtener después de todos ellos el acuerdo de ir a la aportación de pesetas. Porque... Sépalo, ya que es usted quien

conmina a los dirigentes del Club del Paseo de Recoletos a que nos lleve lo que supone la más admirada reliquia de los futbolistas ovetenses, y quizá asturianos: quien quiera llamarse en la temporada venidera dueño y señor del centro delantero del Oviedo F. C. por el capricho de lucir por la nación entera el rubi de más valer y admiración en el mercado deportivo español, tendrá que costarle muchísimo dinero.

Bastante más del que los suyos dieron por Zamora, y por Quinceos y Ciriaco juntos.

Capricho por capricho. ¿No le parece? No siendo así, no es fácil el traspaso. Por lo mismo que a comprender todo lo que un jugador vale no nos ganan ustedes, aunque se llamen de Madrid.

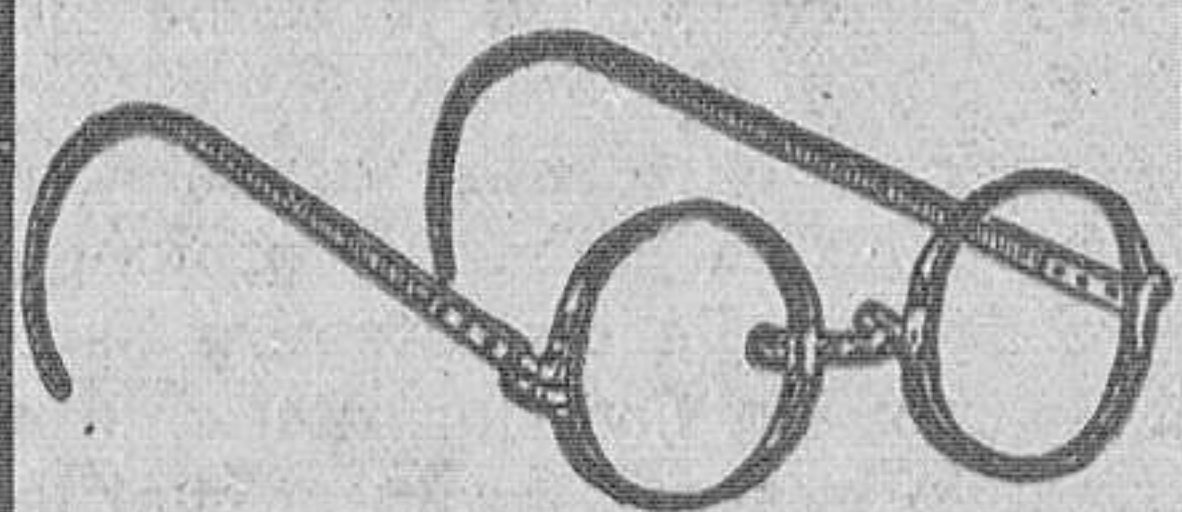
Y además, por esta razón: ¿qué necesidad tienen ustedes de un delantero centro al que hace 24 horas no cambiaban por un Elicegui, o un Campanal?

¿Es un capricho, o una necesidad? Porque como capricho no estamos dispuestos a que nos lo arrebatan, y que pasado un año, porque el capricho se haya desvanecido, nos lo entierren para siempre.

Los "casos" Rubio, Elicegui, Samitier, Ordóñez, etc., etc., son una barrera invulnerable que habrá de dificultarles el camino para obtener tan legítimo tesoro.

Al tiempo.

Moncho.



Optica Moderna

La más competente en el despacho de recetas de oculistas

Fruela, 2 - OVIEDO

SU PORVENIR

Será revelado por las líneas de la mano: Casamientos, separaciones, viudez, enfermedades, accidentes, herencias, etc. etc., y predicción por las cartas. Consulte usted al Profesor de Quiromancia Justo Gutiérrez, Melquiades Alvarez, 22-2.º Izquierda. Horas de 10 a 1 y de 3 a 8 y a domicilio.

JAZ ALONSO

MODISTA
Santo Domingo, 7, principal
OVIEDO

Dofia Juana del Valle Ampudia

Una de las noticias que más impresión de dolor produjeron en esta ciudad fué la relativa a la muerte de la distinguida dama doña Juana del Valle Ampudia. Y se explica el caso, no solo por la juventud de la que acaba de renunciar su tributo a la tierra, sino porque muchos no podían sospechar en ese prematuro y triste final, al pensar que doña Juana estaba colmada de dichas en su unión venturosa y de fecha no lejána, de la que eran fruto bendito dos tiernas criaturas, que eran toda la ilusión de un espíritu enamorado. Podíamos recordar nosotros las veces en que su esposo, el reputado abogado y procurador de los Tribunales don Andrés Tamés, se manifestaba lleno de contento por el advenimiento del primer vástago y después del segundo, de cuya alegría participamos nosotros en nuestra estimación cordial, que hicimos pública. Y ahora, ante el manto de la muerte que cubre el hogar cristiano, se necesita, por la eterna ausencia de la compañera, de la que había ido ante el altar a jurar la fidelidad al hombre amado, de toda la resignación y de toda la conformidad de que consideramos capaz, pensando en lo más pasado de la vida, tan dificultosa y tan dura en estas pruebas, de las que tampoco podemos nosotros desprendernos, a nuestro amigo, que ciertamente está pasando horas terribles por ver su hogar destruido, el que había constituido con la esperanza firme de que nada podía deshacerlo. Es verdad, nada más que la muerte, que es lo que se teme, pero que hace creer que no llega nunca, pesa a la paradoja de la palabra.

La finada estaba dotada de todas las cualidades que son honra de una familia, satisfacción íntima y orgullo legítimo. Buena sobre toda ponderación, con un carácter bellísimo, inclinada para toda obra buena, de las que había esmaltado su vida, que fué breve, era tan querida como respetada en todos los medios sociales, en los que el esposo ardía.

El entierro del cadáver de la malograda señora, lo mismo que los funerales, constituyeron la más sentida manifestación de duelo, a la que nos unimos nosotros con toda cordialidad al hacer presente a don Andrés Tamés y demás apreciable y distinguida familia nuestro pesar por la gran desgracia que les aflige.

Don Luis Fernández Recalde

Con no menos pesar que la anterior se recibió la del fallecimiento de este ovetense, que se había hecho una personalidad en el mundo de las finanzas como competente y prestigioso Corredor de Comercio que era. El señor Recalde, como era conocido en todos los ámbitos respetables del mundo social, había acusado las condiciones más excepcionales para los negocios a que se ceñían sus actividades, que eran mu-

chas y siempre bien orientadas. De ahí su crédito profesional y de ahí también la confianza que en él habían puesto muchos elementos de la vida asturiana, que tenían en don Luis al consejero inteligente y lleno de experiencias, con mucho dominio de las materias que abarcaba su cargo, lleno de ardeces, y para las que se necesita de una preparación especial y de una vocación bien probada para seguir atento a las múltiples facetas que presentan los negocios mercantiles.

Desde muy joven desarrolló sus actividades en ese ambiente, y en él se movía con todas las garantías y todos los respetos de la persona que hace honor a las obligaciones de su profesión. Y como era de un carácter asequible, de buen trato y de excelente educación y de conducta ejemplar en sus compromisos; y como había formado un hogar señero por las enseñanzas que de él se desprendían, eran muchas las personas de su amistad y del círculo de sus relaciones, por lo que el acto de hoy de los funerales, que se celebrarán por la mañana en la iglesia parroquial de San Isidoro, y después la conducción del cadáver, habrán de ser demostración del sentimiento que en Oviedo existe con motivo de esta pérdida, la que también nosotros deploramos al enviar la expresión de nuestro pesar a su distinguida familia y de modo particular a su viuda doña Regina Cañedo de la Grana; hijos doña María de los Dolores, don Luis, doña Rosa, don Angel y don José María Fernández Cañedo, hermanos doña Eladia, doña Natividad, don Amalio, don Armando, doña Rafaela, don José, don Alejandro y don Fernando; hijos políticos don Angel Sánchez Grossi y doña María del Rosario Martín Díaz; hermanos políticos don Angel Bueres Escribano, doña María de los Dolores y doña María del Pilar Cañedo de la Grana, doña María de la Concepción Flevia y Azpiri y doña María López Cuelco; primos y sobrinos.

Notas culturales

Una fiesta en la Residencia

Se celebró, como se había anunciado, la simpática fiesta organizada por el Cuadro Artístico de la Residencia provincial de niños.

El amplio salón de la Casa estaba lleno, porque, además de los residentes y del personal de la Casa, han acudido muchas personas de Oviedo, invitadas por la Dirección, y algunos funcionarios provinciales y el diputado visitador señor Buylla.

Fué una velada agradabilísima, en la que todos los pequeños artistas derrocharon actitudes para la escena y el canto.

La directora, señora Gómez de Camitera, logró un verdadero triunfo con la dirección de coros y grupos de baile.

Nuestra sincera felicitación, especialmente al celoso director del Establecimiento don Macario Iglesias.

ANUNCIESE EN

'La Voz de Asturias'

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR NO PUDO SALIR DE ASTURIAS

Como a causa de la nieve el tren expreso en que el gobernador civil de Oviedo había salido para Madrid, quedó detenido en Ferros, el señor Prendes Pando no se hizo cargo del Gobierno civil por hallarse aún dentro de la provincia el propietario.

Al mediodía se recibió en el Gobierno civil un telegrama del inspector de la Compañía del Norte, en el que se dice que a pesar de los esfuerzos realizados por el personal de la Compañía, no se pudo hacer la exploración de la línea férrea por el Puerto de Pajares. Comunicaba al mismo tiempo que una enorme avalancha de nieve había derribado entre los túneles 44 y 45, 200 metros de la línea eléctrica y entre los túneles 27 y 28, había derribado los postes de la línea telegráfica. Que una máquina exploradora había salido desde Pajares para Busdongo, sin que hasta la fecha hubiese vuelto, y al mismo tiempo salió de la pri-

mera de estas estaciones personal para reparar las averías. REGRESA A OVIEDO EL EXPRESO

Se han dado las órdenes convenientes para que el tren expreso que se halla detenido en Ferros regrese a su destino. Se ha suprimido, al mismo tiempo, el tráfico de mensajería.

Gacetillas

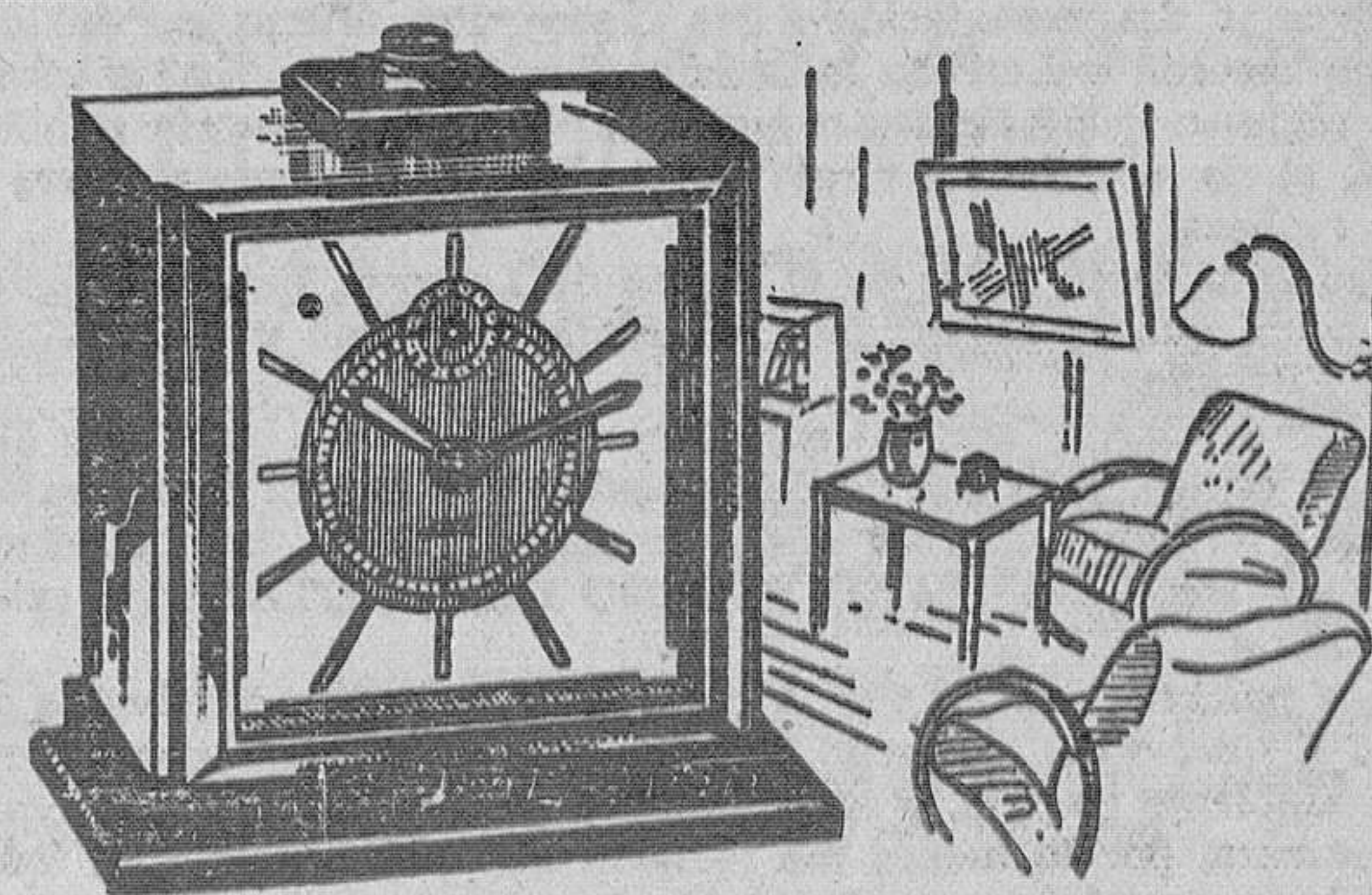
JACK WILSON, EL BLANCO INVENCIBLE - Emocionantes luchas del Oeste - 0,20 cts. en todos los quioscos.

COCINA ECONOMICA

La excelentísima señora doña Concepción Heres ha dado 100 raciones extraordinarias en sufragio del alma de su difunto esposo (que en paz descanse).

LEA USTED

"La Voz de Asturias"



JAZ

Un adorno útil y una máquina sin par. Despertador discreto, exacto y elegante, es tan bello como práctico. El reloj de los interiores modernos y de las personas de refinado gusto. Modelos desde Ptas 34.50

Pídalo a su Relojero

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA En Figaredo-Mieres

"LA PROTECTORA" Sociedad de Cazadores y Pescadores

Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará el día 4 del actual, en el domicilio social para tratar los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior. Idem de cuentas. Renovación de cargos y gestiones de la Directiva.

Proposiciones generales. A las dos de la tarde en primera y a las dos y media en segunda convocatoria.

Por ser dichos asuntos de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Ecos del Magisterio En Cangas de Onís

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DE CANGAS DE ONIS

Se convoca a todos los maestros nacionales de este concejo, asociados, a una reunión en la graduada de niñas de Cangas de Onís, el día 4 de Marzo, a las nueve y media de la mañana, antes del mitin popular pró reivindicaciones urgentes del Magisterio primario.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se espera asistan puntualmente a dicho acto todos los maestros.—El presidente.

Radio Asturias

E. A. J. -19 (293 m.) Programa para hoy jueves:
A las 14: emisión de sobremesa. Música variada.
A las 15: cierre.
A las 19: música clásica. Stravinsky, Rossini, Wagner, Borodine, Bach.
A las 20: cotizaciones de Bolsa.
A las 20,15: música variada.
A las 20,30: fragmentos de zarzuelas españolas.
A las 21: cierre.

Exíjase siempre el nombre de PEINADOR, y el de los manantiales GANDARA y TRONCOSO.

AGUAS DE MONDARIZ

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A. FUENTES de GANDARA y TRONCOSO

INSUSTITUIBLE AGUA DE MESA

INDISPENSABLE EN DESARREGLOS DEL APARATO DIGESTIVO

AGRADABLES - PURAS - SALUDABLES

PRODUCTOS

LA TOJA

UNICOS EN EL MUNDO

Jabones de tocador
Jabones de afeitarse
Pasta dentífrica
Pomadas
Colonias
Cremas
Aguas, Sales, Lodos

Agentes depositarios en Asturias: S. A. CEÑAL y ZALOÑA.—OVIEDO

